

Confesamos nosotros Julian y Geronimo Diaz,
Antonio Pera y Manuel Guinecos, guarda
del Valle y de la Sal nombrados por la Comu-
nidad de Herederos, haber recibido de D. Anto-
nio Salazar, Diputado de la misma Comunidad
la cantidad de seis cientos veinte reales por
nuestra asignacion de cinco reales diarios en los
treinta y un dias que cada uno hemos servido
en el mes de Julio ultimo.

Por que conste damos este que firmamos
en Añana a primero de Agosto de mil ochocientos
setenta

Julian Diaz Geronimo Diaz
Manuel Guinecos

Son 620 reales

